RESOLUCIÓN No. 1844
(25 de septiembre de 2025)

POR LA CUAL SE IMPARTE APROBACION A UNA POLIZA: Para garantizarle al MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, los riesgos que amparan el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 242 DE 2025.

LA OFICINA ASESORIA JURIDICA DE SAN JUAN DEL CESAR, acatando lo dispuesto en la el Resolución No. 0025 de fecha 15 de enero de 2024, y

C O N S I D E R A N D O

- Que FUNDACION EQUIDAD SOCIAL FES con NIT: 901215854 - 5 representante legal JOSE ANTONIO LUNA GUERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.852.857 de Barranquilla, ha solicitado a esta Oficina se estudie e imparta aprobación para actualizar las vigencias de acuerdo a la fianza que constituye por medio de la (s) póliza (s) numero (s) BQ - 100107996 fecha 23 de septiembre de 2025, expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, para garantizarle al municipio de San Juan del Cesar, el amparo de los siguientes riesgos: Cumplimiento del Contrato y Calidad del Servicio derivado de lo pactado en la CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 242 DE 2025, Objeto: **SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASESORAR EL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DEL COMPONENTE DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.** Valor Total contratado: $ 50.990.000 M/L

- Que la fianza en mención reúne los requisitos exigidos por el Código Fiscal del Municipio de San Juan del Cesar, y demás normas concordantes en lo relacionado con el plazo, cuantía y objeto, etc.
- Que en virtud a lo aquí manifiesto, La Oficina Asesoría Jurídica Municipal.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Aprobar como en efecto se aprueba la fianza que constituye **FUNDACION EQUIDAD SOCIAL FES** con NIT: 901215854 - 5 representante legal JOSE ANTONIO LUNA GUERRA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.852.857 de Barranquilla, para el amparo de los siguientes riesgos Cumplimiento del Contrato y Calidad del Servicio derivado de lo pactado en la CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 242 DE 2025, Objeto: SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASESORAR EL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DEL COMPONENTE DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, constituida mediante póliza (s) número (s) BQ - 100107996 fecha 23 de septiembre de 2025, expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, Valor Total contratado: $50.990.000 M/L

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

C O M U N I Q U E S E Y C U M P L A S E

Dado en la Alcaldía Municipal de San Juan del Cesar, a los Veinticinco (25) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

WILLER JOSÉ ARCINIEGAS CASTRO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Alb[illegible] Rojas
Jurídicos y C[illegible] Especializado S.A.S

Calle 7 # 9a-36 Avenida Manuel Antonio Davila
alcaldia@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
juridica@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
sanjuandelcesar-laguajira.gov.co